

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Preco de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Sábado 7 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1309

## LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

### Efemérides

#### 7 Diciembre

1492.—Atentado contra Fernando el Católico, en Barcelona.  
1639.—Encarcelación del poeta Quedo.  
1815.—El mariscal Ney, condenado a muerte por la Cámara de los Pares, es fusilado en la avenida del Observatorio de París.  
1804.—Muere en París el ingeniero Fernando de Lesseps, autor del proyecto del Canal de Suez.  
1908.—Muere en Madrid el escultor Alcoverro.

#### 8 Diciembre

1524.—Nace el famoso platero Arfe de Villafañe.  
1548.—Fundación de la Universidad de Osuna.  
1832.—Nace el dramaturgo escandinavo Bjornsterne Bjornson.  
1854.—Proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.  
1884.—Insurrección en Corea, cuyo protectorado reclamaban China y Japón.



### LETRAS FEMENINAS

#### "Pondré enemistades entre tí y la Mujer...."

Remontemos nuestro pensamiento, lectores míos, y sobre todo, lectoras mías, hacia el principio de los tiempos... Volvamos nuestras miradas al Paraíso terrenal, donde nuestros primeros padres, con la vergüenza en el rostro por la prevaricación cometida, se esconden sin poderlo conseguir de la vista de aquel Dios que les dijera: «Si coméis del fruto prohibido, moriréis...»

Dios llama a Adán; éste acude con Eva, y ya sabemos el diálogo entre el hombre y el Creador... Adán culpa a Eva... Eva culpa a la serpiente... Siempre el afán nuestro de no reconocer la culpa, de ver la paja en el ojo del prójimo y no la viga en el nuestro.

Y porque la serpiente había sido la iniciadora, el Señor la maldice. Y para que no se goce el espíritu del mal en su victoria, le anuncia que, andando los siglos, una Mujer quebrantará su cabeza, y añade: «pondré enemistades entre tí y ella, entre su raza y la tuya...»

La Mujer, esa bendita Mujer a la que aclaman y saludan las generaciones todas bienaventurada; a la que los pueblos aman con entusiasmo y la honran y glorifican en cada uno de los corazones de sus individuos, de los templos de sus ciudades, y de las ermitas de sus aldeas; esa Mujer, que es Madre de Dios y Madre de los hombres, Reina de los Angeles y Refugio de los pecadores, es la Virgen Purísima, vestida del sol, que España saluda con el potente eco del cañón, rindiendo ante ella su gloriosa bandera; es María, Inmaculada en su Concepción!

Las palabras de Dios se cumplen fielmente, como tenía que ser, en Ella... Ella aplastó con su planta virginal la cabeza del infernal dragón...

Y esas mismas palabras, al extender la enemistad entre la raza de María y la del espíritu del mal, se han cumplido así mismo, se cumplen y se cumplirán hasta la consumación de los siglos.

Es una enemistad que nos honra... como nos deshonraría lo contrario... La mujer se ha distinguido en todas las épocas por su especial adhesión y leal-

amor a Dios y a su Iglesia, cuando la Iglesia, después de la venida de Jesucristo, quedó constituida. La mujer advino antes que nadie, puede decirse, que en Cristo tenía su redención... La mujer le siguió, le sirvió cuanto pudo, no le abandonó en su dolorosa Pasión; nada le importaron gritos y denuestos, amenazas y peligros para romper filas y enjugar el sudor y la sangre del Divino rostro. La mujer no se separó de la Cruz... La mujer fué la primera al sepulcro...

La mujer en la Edad Media al lado de la Iglesia, al lado de Dios... La mujer en la Edad Moderna, junto a la Iglesia, junto a Dios... La mujer luchando constantemente, sin conocer humanos respetos, por la causa del bien, de la moral de la religión... La mujer imitando el amor de Cristo a los pobres, a los enfermos, a los desgraciados, a los pequeñuelos... La mujer, en nuestros días, resistiendo valerosamente los ataques del enemigo que la quisiera hacer suya, y que, rendido de la inútil porfía, baja con desaliento los brazos y exclama: Sin el auxilio de la mujer ni podemos hacer nada... Mientras no sea nuestra, no alcanzaremos el triunfo... No consigamos destruir el catolicismo, enclavar de nuevo a Jesús en la Cruz...

«Pondré enemistades entre tí y la mujer...»  
Hé aquí la clave del problema: hé aquí la fuerza nuestra, nuestro mayor timbre de gloria. Mujeres españolas! Renovemos nuestra protesta de sumisión, de acatamiento a Dios, de adhesión completa a su Iglesia, de amor a las almas para mejor salvarlas y llevarlas al Señor!

Y hoy, día solemne en la Iglesia, día de júbilo en España, día de gloria en el cielo y en la tierra, hincadas ante el altar, cuajado de flores y de luces, de María Inmaculada, repetimos las palabras de Dios en el Paraíso... y aplicándolas a nosotras mismas exclamemos con inquebrantable decisión: «¡Sí! entre el infierno y nosotras, entre el laicismo y nosotras, habrá siempre eterna separación. La enemistad no terminará jamás, no tendrá nunca fin.»

MARÍA DE ECHARRI.

### A María

¡Paloma imaculada de Judea, gloria de Galilea, violeta de Sarón, palma de Cades, luz del radiante sol de Palestina, aparición divina, perla del mar azul de Tiveriades!

Deja que a tí me acerque en este día, oh dulce Madre mía, más hermosa y más pura que el armiño! Deja que venga a tu morada santa, y a tu divina planta, ponga una ofrenda mi leal cariño.

Quiero olvidar el mundo y sus pesares al pie de tus altares contemplando tu mística belleza; quiero besar la fimbria de tu manto y con piadoso canto celebrar tu virtud y tu pureza.

¡Siempre te amó mi corazón, Señoral Si pena asoladora hizo brotar el llanto de mis ojos... si gocé largas horas de bonanza... puesta en tí mi esperanza, siempre me vestes a tus pies de hinojos.

Hoy, pues, que el orbe entero te saluda dejame que a tí acuda, y doblada en tu templo la rodilla, una mi voz al cántico ferviente con que el mundo creyente te aclama toda hermosa y sin mancilla,

¡Hermosa, más que un sol de primavera!

¡Más que el alba primera que alumbró del Edén la bienandanza!  
¡Más que la estrella que procede al día!  
¡Oh celestial María!  
¿Qué podré yo decir en tu alabanza?...

Ni aun imitar no pueden tu hermosura ni la azucena pura, ni el lirio virginal del valle umbrío, ni la violeta humilde y pudorosa, ni la encendida rosa, ni los blancos nenúfares del río...

Diré que contemplando tu belleza, tu gracia y tu pureza, está a tus pies la creación postrada, y en alas de los céfiro veloces mil entusiastas voces se elevan repitiendo: ¡Inmaculada!

Diré que eres mi amparo y mi consuelo, oh del jardín del cielo rosa bendita de inmortal fragancia! Que es grato tu recuerdo al alma mía más que la poesía de los rosados sueños de la infancia!

Que es tu regazo el puerto de reposo a donde arriba ansioso el naufrago que el mar ha combatido; tu mirada, la luz consoladora del corazón que llora entre las nieblas del dolor perdido.

¡Feliz el que del mundo en el camino errante peregrino sin norte, ni sostén, sin luz ni guía, divisa como un astro de ventura y a tí se acoge y en tu amor conar!

¡Feliz el que en tormenta y en bonanza pone en tí su esperanza y a tí sus ojos sin cesar dirige, y en tu seno las penas deposita, oh mil veces bendita Madre del Dios que el universo rige!

Hoy que el mundo gozoso te saluda, déjame que a tí acuda, y doblado en tu templo la rodilla, una mi voz al cántico ferviente con que el mundo creyente te aclama toda hermosa y sin mancilla.

CAROLINA VALENCIA

### La inspiración de Murillo

La Fortuna, esa diosa loca que tan sin tón ni son reparte sus bienes entre los mortales, había olvidado a la familia de Murillo que se arrastraba en una penosa existencia. El gran artista, desconocido todavía, sentía aletear en su alma el genio de los inmortales, y presentiendo el triunfo hizo cara a su endiosada enemiga y se echó a la ventura de Dios.

Tal vez, oh Fortuna, si me hubieras favorecido desde la cuna, no sentiría ese ardor por el arte que ahora siento. Has sido injusta conmigo, cuán tan pródiga eres con tantos necios; pero tal vez tenga que bendecirte por eso. Porque yo quiero saborear el triunfo viéndote esclava a mis pies.

Y cercando más ancho campo para su torneo, abandonó su querida Sevilla y se trasladó a la corte completamente desconocido.

Mientras la España gigante se iba de sangrando a chorros salpicando los dos hemisferios por la desastrosa política de los últimos Austrias, los Madriles continuaban divirtiéndose como no lo hicieran en los mejores tiempos de los Reyes Católicos, del Emperador, ni del Rey Prudente.

Mas antes de cerrar, por completo la noche tempestuosa de la decadencia, brillaron con esplendentes fulgores las últimas estrellas...

Velázquez con su inmortal pincel in-

mortalizaba los postreros rayos de la gloria de España en el corazón de Europa. «La toma de Breda», el imponente cuadro de las lanzas, había conquistado para Velázquez el pináculo de la fama.

Un día se le presentó un joven con algunos estudios debajo del sobaco. —Maestro, le dije, vengo a ver qué os parecen esos trazos. Siento en mí un impulso irresistible hacia el divino arte, pero no lo quisiera profanar...

Velázquez contempló aquellos estudios y en su rostro se dibujó la admiración.

—No, ¡pardiez! no profanarás tú el arte. Continúa por este camino. Yo te protejo. ¿Cómo te llamas y de dónde eres?

—Murillo y de Sevilla. —También soy yo de allí. ¡Bendito el suelo andaluz!

III

A Murillo ya no le faltaron medios, pero quería triunfar definitivamente. Y oraba todos los días a la Virgen sin mancha, a la que desde la cuna había soñado sin par gentil y hermosa entre nimbos y entre querubines. Y ahora la oraba a todas horas, de día y de noche; cuando en noche serena contemplaba a la luna reflejarse en el Manzanares; cuando en poética madrugada contemplaba al sol naciente llenando los campos del precioso aljofar, cuando sentado ante su tela, veía la esfumarse hasta convertirse en su idea esplendente.

Murillo estaba inspirado y su pincel comenzó a recorrer la tela combinando colores, creando bellezas...

IV

—Maestro, dijo a Velázquez, he terminado mi obra y quiero que seas vos el primero en verla.

—Para que os de mi parecer.

—Lo estimo en mucho, pero tengo fe en mi obra.

—Orquilloo estás... —Perdonad, Maestro, Ella me ha inspirado.

—¿Y quién es ella? —Venid y lo vereis.

Instigado Velázquez siguió a Murillo a los talleres. El último decorrió emocionado la cortina que cubría el lienzo y apareció en toda su magnificencia «La Concepción de María». Sus ojos brillantes se encontraron con los ojos asombrados de Velázquez. Este se descubrió ceremoniosamente, e inclinándose ante Murillo exclamó:

—No me llames ya Maestro. En tí saludo al genio del arte...

—Mi inspiración ha sido Ella misma... A Ella debo mi triunfo...

Y postróse de hinojos ante su hermosísima Concepción. Y en aquel instante de arrobamiento pareció oír una voz desconocida que le murmuraba al oído:

—Has vencido. Soy la Fortuna que, si libre hago locuras; soy no obstante la esclava del genio y del trabajo.

JUAN MANUEL BERRÁS.

Onda y Diciembre 1912.

### Analogías

Continuaron ayer las cosas como estaban el día anterior, y así seguirán hasta que se plantee y resuelva la crisis.

El Sr. Moret no oculta a nadie que están contados los días en que ha de permanecer en la presidencia del Congreso.

El Ministro de Relaciones exteriores,

que se expresó con absoluta claridad al reengancharse en el gabinete Romano, mantiene la actitud en que entonces se colocara. Aprobado el presupuesto y el Tratado franco-español, considerará cumplidos sus compromisos con la Corona y con el país y abandonará el Gobierno.

Iniciado el «rompan filas» por el señor García Prieto, le seguirán sus demás colegas. Por gusto y también por obligación darán ese paso. Lo primero, no es menester razonarlo. Lo segundo, es de una evidencia indiscutible. Hace nueve meses que se halla como en secuestro la Corona. Al cerrarse las Cortes, después de legalizada la situación y de quedar ratificado el convenio aludido, recobrará su libertad.

Posible es que en las vísperas del acontecimiento trate de poner en pie el Conde la ley de Mancomunidades para dar una dadadita de miel a Cataluña. Si esa discusión principia, no tendrá fin. Antes vendrá la cerrazón y el anuncio de que para la próxima se avisará a domicilio.

El de Romanos se asirá entonces a la Presidencia con la tenacidad con que se ase el naufrago a la tabla salvadora. Dirá que el programa democrático, del que se considera más que testamento albaque particular, está por cumplir, y que para realizarlo cuenta, además de con los suyos, con los más reconocidos y entusiastas amigos del finado Sr. Canalejas.

Moret y el Sr. Montero Ríos, si bien discrepan del Conde en cuanto a la persona apta para conducir las aspiraciones democráticas a la tierra de promisión. Es más, a buen seguro que el primero cree que para empezar la caminata es absolutamente necesario un guía experto para que no caiga la gente, apenas salida del primer llano, al fondo del precipicio.

Cree más D. Segis: que al empalmar el desierto con la Cámara consintiendo que uno de sus Pardiñas políticos ocupe la cabecera del banco azul, ha realizado el mayor de los sacrificios; y que pedirle que lo prolongue un día más de los necesarios para que recobre su prerrogativa constitucional a la Corona, es como pedirle que consiente su propia degradación.

Están, pues, las cosas políticas de un modo muy semejante a como estaban en el mes de Diciembre de 1907. La ley de Mancomunidades de entonces era la de Asociaciones y el Romano y el Moret de aquella ocasión se llamaban respectivamente Vega Armijo y Canalejas. Todo fue posible en tal fecha, menos que los liberales, que habían apostado a corderos como un solo hombre en todas las votaciones, incluso en las contradictorias, se pusieran de acuerdo. O eso fue lo que, contra su voluntad, impuso el advenimiento de Maura.

¿Ocurrirá ahora lo mismo?

Si la musa temerosa del miedo que dijo el gran orador tradicionalista, no se erige, más aún que en inspiradora en dictadora de los que han de intervenir en la resolución del problema, si sucederá, supuesta la discordia de los liberales.

Empero en otro caso, el ridículo que amenaza a los republicanos, impotentes para lo que no sea el aborto de algún misérrimo motín a unos cuantos metros de la frontera, caerá sobre quienes se dejan usurpar e substituir en sus facultades constitucionales por sus adversarios.

MIGUEL PIÑALOR.

### Una carta y una contestación

My dear Sir,

Con mucho gusto cumplo su encargo de darle algunos pormenores acerca de la situación política de España contem-

poránea, para el libro que piensa usted publicar en breve. Y lo cumplo con tanto mayor gusto cuanto que es la primera vez que un extranjero me encarga algo que no sea una pandereta o el retrato de un matador de toros. Mucho más que eso hay en España, mi querido señor, digno de ser conocido en la otra parte de nuestras fronteras.

El pueblo español tiene excelentes cualidades, en medio de sus grandes defectos, y no es cierto que sea penderoso, holgazán, juerguista e ignorante, como le pintan por Europa, incluso en esa Inglaterra, de la que tiene la suerte de ser hijo.

Lo que nos pierde a España y a los españoles es el régimen reaccionario en que vivimos; es que no queremos europeizarnos, persistiendo en quedar fuera de las corrientes modernas.

Los Gobiernos que para mal de esta nación figen sus destinos, aun los que se apellidan liberales, la tienen sujeta a un régimen completamente inquisitorial.

Las prácticas y usos de gobierno que aun se estilan por aquí están ya destruidos de todos los países cultos.

Para que no tomé V. esto como una exageración mía, voy a presentarle algunos ejemplos, que no dudo horrorizarán a V., ciudadano libre de la libre Inglaterra.

Tomando como pretexto el asesinato de Canalejas, el Gobierno liberal (I) que nos rigió ha dictado órdenes, no muy severas por cierto, pero irritantes para todo espíritu progresivo, con el fin de que se repriman en la prensa y en las reuniones públicas las propagandas anarquistas que pueden dar como fruto los atentados personales.

¿Qué dirá la Europa culta ante semejante retroceso? Nos tachará sin duda de atávicos y de medio-évalés, y lo hará con muchísima razón.

Además, acaba de dictarse una disposición gubernativa prohibiendo en los Cinematógrafos la exhibición de películas de asuntos inmorales y criminosos. Y para lograrlo se establece algo como una previa censura. ¡Ya lo ve usted! La previa censura en el siglo XXI.

Para colmo de desdichas, el Tribunal de Justicia más alto de la nación ha dictado una sentencia por la que se condena a una señora a una multa honorosa para una señorita.

Ni libertad de pensamiento, ni libertad de imprenta, ni ninguna de esas nobles conquistas del Progreso moderno tenemos en este desdichado país.

Ya le iré dando a V. otros datos para que pueda juzgar a qué estado de abyección pretende llevarse.

Entretanto, compezezca V. a este su sincero y desgraciado amigo,

JUAN ESPAÑOL.

Muy querido amigo: ¿Quiere V. tomarme la blinda cabellera (esta frase la aprendí de un español, que me enseñó la Gramática de vuestro país) con esos cuentos de abyección y de atavismo?

En Inglaterra tenemos eso y mucho más. Si, yo, ciudadano libre de un país libre, según expresión de V., tengo muchas menos libertades de las que disfrutan los españoles. Y todos mis compatriotas, lo mismo. Y no nos quejamos, antes al contrario. Aquí sólo se quejan los pillos, de no tener ciertas libertades.

En cuanto a los espectáculos públicos, tenemos, no una cosa como previa censura, sino una previa censura en toda regla.

Y por lo que toca a la prensa, bástele decir a V. que no hace mucho se condenó a un periódico por haber llamado chata a una señorita.

Conque, amigo Juan Español, se queja V. de vicio y por no saber lo que conviene a sus intereses.

¿Sabe V. lo que les convendría a los españoles, para hacerles entrar en razón y ser uno de los pueblos más felices de la tierra?

Pues algunos latigazos de cuando en cuando, como los que aplican por acá a los amantes de ciertas libertades.

Suyo afectísimo y devotísimo amigo,

JUAN BULL.

Por la copia, CONSTANTE.

### Receta pesada

Villacerril dista de Villatosca unos tres kilómetros. Para ambos pueblos no hay más que una escuela, adonde acuden escasamente una docena de niños. El maestro, que cobra 300 pesetas anuales para él solo, es, además, huertero, hortelano y fabricante de jaulas y ratoneras. Exporta los productos de su industria a la capital, y así puede ir tirando.

Tampoco hay para los dos pueblos más que un cura, que es un santo, y un médico, que es un héroe; pero hay dos alcaldes que son dos alcornoques.

Claro es que los indígenas de Villatosca y Villacerril son por naturaleza y hasta por derecho propio y consuetudinario, toscos y cerriles.

Pasé una vez por Villacerril y hablé con el médico, el cual me contó lo que va a continuación, y que no es cuento: —Recién salido del Colegio de Medicina—me dijo—acepté la titular de estos pueblos, bien decidido a cumplir estrictamente los deberes de mi sacerdocio. Me hice muy amigo del cura, única persona con quien podía hablar, y decíale yo los primeros días:

—¡Ay, padre! ¡Pero qué brutos son los de este pueblo!

—Si, hijo mío—me contestaba—; bastante brutos.

Dos meses después aun le repetía casi a diario la misma canción; pero pasó el tiempo y acabé por olvidar el tema, hasta que un día le dije al Sr. Cura:

—¡Hombre! ¿Sabe usted que ya no me parecen tan brutos los de este pueblo?

—Pues lo siguen siendo coma antes, amigo mío—contestóme sonriendo con dulzura—Lo que hay es que... se va usted contagiando.

Y era verdad. Créame usted que nada hay que embrutezca tanto como la convivencia con brutos.

Yo, después de una larga novatada, me he convencido de que con esta gente no valen razonamientos, ni correcciones de palabra... Hay que ser como ellos: usar de su astucia de zorra y de sus argumentos de mula para defenderse.

Vaya usted enterándose del procedimiento hecho hace cinco años; pero, a costa de mi pellejo he ido modificando el carácter bonachón y altruista que traje a este pueblo.

Una noche del invierno pasado, a eso de las tres de la madrugada, dormía yo el sueño de los justos bajo el peso de un par de mantas (pues hacía un frío de todos los diablos), cuando me despertaron unos formidables porrazos que daban en la puerta.

Era uno de los Morros, el mayor de los hermanos. La familia o tribu de los Morros (aquí todo el mundo tiene mote) vive lejos del pueblo, en una hondonada, camino de Villatosca.

El Morros mayor venía a decirme que de padre estaba muy malo, pero muy malo, a dos dedos de entregársela. ¡Vaya por Dios! Esclavo de mi deber, sacudí la pereza, me vestí, yo mismo ensillé el rocín y montando en él seguí a mi guía, que me condujo por unos atajos en los que cien veces resbaló el somnoliento jaco, exponiéndome a caer en algún misterioso barranco, pues caminábamos en medio de las más espantosas tinieblas. La noche era de las más pesadas y me azotaba el rostro un ventarrón helado.

Llegué milagrosamente al adar del tío Morros; entré en su cuarto, y a la vacilante luz de un candelero vi de bruce en la cama. Al aproximarme a él me dió en la nariz un fuerte olor a vino que tumbaba de espaldas. Le puse boca arriba, le reconocí... estaba borracho como una cuba.

Yo podía haber dicho a su hijo: —Pero, ven acá, abedul. Te parece cristiano hacerme levantar de la cama con esta noche y traerme por esos andurriales, expuesto a romperme la crisma, para ver a tu padre borracho?

Como esto hubiera sido inútil, me limité a decirle: —Con las prisas no he traído la cartera... Venga un papel y además un tintero o un lápiz. Voy a extender una receta, porque tu padre está muy grave, y si no acudimos a tiempo se la lia...

La familia me oyó estupefacta, no por la gravedad del paciente, sino por mi petición de recado de escribir. De sobra sabía ya que en la casa no había papel, ni pluma, ni lápiz, ni nada, y que allí era más difícil ver esos objetos que ver un elefante volando.

Pero yo tenía mi proyecto.

—Ya que no hay papel—dije al que

me había servido de espolique—, hay que echar mano de otra cosa... Tú que tienes fuerza, desenaja la puerta de la alcoba y tráeme un pedazo de cal o tiza... A grandes males, grandes remedios; escribiré en la tabla la receta y tú te irás con ella a escape a la botica.

La botica estaba en Villatosca, a más de dos kilómetros de allí.

Me había propuesto pasar la noche en casa del tío Morros, sintiéndome sin valor para volver al pueblo.

El zagalón hizo todo lo que le decía, y extendí con un trozo de yeso lo siguiente:

D. Disolución acuosa de N H<sub>3</sub> 200 gramos.

Por si ellos sabían lo que era amoníaco y adivinasen mi intención, lo puse en fórmula química para que no lo entendieran, si es que alguno sabía leer.

El hijo del tío Morros cargó con la puerta y se fué. Estaba diuiviando.

Hora y media después volvió hecho una lástima, renegando, y con la puerta sobre las costillas. La había cargado con la inscripción hacia arriba, y la lluvia no dejó ni rastro de la receta. El farmacéutico, obligado a levantarse a tales horas, le envió noramala, creyendo que se trataba de una broma...

Tuve la crueldad de repetir mi receta, haciéndole volver a Villatosca; así completé mi venganza. Comenzaba a amanecer cuando regresé.

Previos algunos pases de amoníaco al enfermo, me dispuse a montar en mi cabalgadura, pero antes le dije al primogénito de los Morros:

—Mira, hijo mío: cuando tu padre vuelva por la noche de la taberna, y se ponga malo, no vengas a buscarme hasta el día siguiente, porque... ¡ya ves! luego tienes que molestarte.

R. B.

### Por el mundo

#### Periódicos gigantescos

Famoso es el número que publicó el Times, de Londres, con motivo del llamado Empire Day, pues constaba de

fué el número de periódico más grande que se ha publicado; pero realmente esa distinción pertenece al «Illuminated Quadruple Constellation», que apareció en Nueva York el «Día de la Independencia» de 1858. Cada hoja de aquel gigantesco número medía 2 metros 44 centímetros de alto por 1'83 de ancho, es decir, el tamaño del tablero de una mesa de billar ordinaria.

No contenía anuncios, cosa verdaderamente extraordinaria, tratándose de una publicación yanqui que insertan centenares en cada número, y el texto equivalía en extensión al de 30 novelas de las dimensiones corrientes.

Uno de los principales tesoros del Museo periodístico de Aquisgrán lo constituye un ejemplar de aquel gigantesco periódico cuyo precio de venta se fijó en cincuenta centavos, o sean 2 pesetas 50 céntimos de nuestra moneda.

Algunas de las ediciones dominicales ordinarias de los periódicos de Nueva York, constan a veces de ochenta páginas, y en ocasiones llegan a las ciento. Lo corriente son sesenta páginas que se dividen en secciones para el padre, para la madre, para los niños y hasta para las criadas.

En Marzo de 1898, cuando mayor era la agitación que reinaba con motivo de la próxima guerra con nosotros, el «New York Journal» publicó un número de 120 páginas. Cada ejemplar pesaba más de kilo y medio y contenía unos cien dibujos, muchos de ellos grabados primorosamente; pero, no obstante el enorme gasto que suponía semejante edición, se vendieron los números a cinco céntimos.

Hazañas de una sufraguita

Dicen de Londres que en el Tribunal Correccional ocurrió un suceso cómico que está siendo comentadísimo.

Una de las sufragistas detenidas en un music-hall donde iba a hablar el ministro de Hacienda, Lloyd George, compareció ante el juez, acusada de llevar consigo un revólver y una bomba.

El magistrado, hombre respetable, llevaba puestas unas grandes gafas. Solemne y grave, interrogó a la sufraguita.

—¿Qué hacía usted en el music-hall donde ha sido presa?

—Lo que me daba la gana.

—Así no se contesta a la justicia.

—No quiero contestar de otro modo.

—Reprimase y prosigamos. Se le han ocupado una bomba cargada con dinamita y un revólver sistema Colt, con seis cápsulas.

—Es verdad. Los llevaba porque me parecía oportuno.

—¿Iba usted a atentar contra la vida del honorable Lloyd George, ministro de Hacienda?

—Esa pregunta es una indiscreción. Y yo no respondo a las indiscreciones.

—Me verá obligado a ponerle un correctivo.

—El correctivo se lo voy a aplicar, yo.

—¿Cómo?

—De esta manera.

—La sufraguita agachóse y con gran rapidez se quitó los zapatos.

—¿Qué hace?—preguntó el juez, atónito.

—Ahora lo verá.

Y le arrojó los dos zapatos a la cara, con tal tinio, que le rompió las gafas y le hirió en la nariz.

El desventurado juez levantóse tambaleando; pero como no veía sin gafas, tropezó y cayó cuan largo era.

En la caída se le desprendió la peluca, y apareció su cráneo liso, blanco y relictivo como una bola de billar.

La sufraguita reía a carcajadas contemplando su obra.

—¡Vean ustedes la justicia sin gafas y sin peluca!

En el Tribunal se promovió un escándalo espantoso.

Unos acudieron a levantar al juez y otros increpaban, a la sufraguita.

El juez logró sentarse en el suelo y buscando a tientas su peluca, gritaba: —¡Que me traigan unas gafas!

La sufraguita ha ingresado en la cárcel y créese que será condenada a una severa pena.

### Santorial y Cultos

#### Domingo II de Adviento.

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias, Santos Eutiquiano, p. y m., Macario, martir, y Sofronio, ob.

La Misa y oficio divino son de La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de España, rito doble, primicias.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Oficio de Pontifical el excelentísimo Sr. Obispo, terminando con la bendición Papal.

Misas rezadas a las 8 y 11. 9, 11, y 12. Por la tarde, a las 5 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 11 y 7; 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misa rezada a las 7. A las 9 la parroquial con sermón a las 2 catecismo y Rosario.

La Misa de 7 será de Comunión general, estando los fervorinos a cargo del Económico Rdo. D. José Domingo.

La Capilla de la Catedral interpretará durante la Sagrada Comunión escogidos motetes.

Por la tarde, a las 3 y 11 trisagio mariano cantado por los niños de la parroquia.

PARROQUIA DE SAN BEAS.—Misas rezadas a las 6, 7, y 11 y 12. A las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde a las 2 catecismo, Rosario, y plática para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 11 y 9. Por la tarde a las 2 catecismo, y Rosario.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 y 11.

SAN JUAN.—Seis y media y ocho.

SAN PEBRO.—A las 6 misa rezada.

SANGRE.—7 y 10. Por la tarde a las cinco Santo Rosario con plática por el licenciado. Rdo. D. Luis Alcoverro.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7.

SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

PURISIMA.—Misas rezadas a las 6 y 7 y 11.

SANTA CLARA.—Misa rezada a las 7. Purísimo.—Fiesta de la Inmaculada Concepción.

Desde las 5 hasta las 9 de la mañana se dirán misas rezadas cada media hora. A las 9, se cantará Tercia a las 11, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrará misa solemne por la tarde a las 4. Visperas solemnes, después el sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral de esta S. I. C. y por último la Felicitación Sabatina a la Santísima Virgen, bendición del Santísimo y reserva.

a las 5 y 11 principiará la novena con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo P. Vendrell, S. J.

La Misa de 7 y 11 será de Comunión general.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 314, 6 y 11 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6 y 11, la bendición y reserva a las 8 y 11. Por la tarde a las 4 y 11 Exposición. Rosario a las 6 bendición y reserva a las 6 y 11.

LUNES

Santos Leocadia y Valeria, vgs. y mrs., Restituto, ob. y m., Siro, ob., Gorgonia y B. Isabel Bona vg.

La Misa y oficio divino son de Santa Leocadia, vg. y mrs., rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 5 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas a las 7.

Sangre.—Novena a la Santísima Virgen Inmaculada.

Por la mañana a las 7 Misa rezada. La novena principiará a las 5 y 11.

Purísima.—Continúa la novena a la Inmaculada Virgen María a las 5 de la tarde. Reparación como ayer.

Apostolado de la Oración

Reunión general de Noviembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice.

LA IGLESIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

COTIDIANA PARA ESTE MES

El Estímulo por medio del Corazón de María Santísima os ofrece

ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

REGISTRO CIVIL

DIA 6 NACIMIENTOS

José María Simeón Gil Subirats. Eugenio Moreno Sabaté.

DEFUNCIONES

Trinidad Adell Giné, 26 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios 6 del de Dibre. 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes. 84'32

Fin próximo. 86'70-86'60

Contado serie A. 85'05-86'95

» B. 85'00-84'90

» C. 84'50-84'60

» D. 84'30-84'20

» E. 84'20

» F. 87'25

» G. 87'25

» H.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.

Fin próximo.

Contaco en diferentes series. 101'20-101'45

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior. 66'25

Banco de España. 60'00

Compañía Transatlántica antrón. 60'00

Compañía Real Canalización del Ebro. 20'00

Contado (anterior). 39'25

Fin de mes (anterior). 39'25

Cambios francos. 6'85

Libras esterlinas. 26'95

Marcos. 26'95

TOTAL. 758 46

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de aver. 264'22 Ptas.

Joaquín Angeia Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

### J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 a 11 y de 4 a 6

Catedral, n.º 2 pral., 1.º - TORTOSA

# Las fiestas de Amposta

(De nuestro Corresponsal)

Reina en esta ciudad inusitada animación.

Han llegado distinguidas personalidades, entre ellas el Sr. Rector del Seminario de ésa M. Ilre. Sr. D. Pascual Llópez, D. Diego de León y otros.

Hoy se espera otro numeroso contingente de forasteros.

Ayer a mediodía llegó procedente de Madrid, el alcalde D. Juan Palau, a quien se tributó un afectuosísimo recibimiento.

A la orilla del Ebro se había levantado un vistoso arco de triunfo. El señor Palau fué acompañado hasta su casa entre vítores y aplausos.

A las ocho, el pregonero, acompañado de una banda de música dio a conocer al vecindario el siguiente telegrama:

«Ministro de Fomento a D. Juan Palau, Alcalde de Amposta.—Recibo su grata que por separado contesto, reiterándole que S. M. acaba de firmar el Real Decreto sobre construcción del puente que tanto interesa a esa laboriosa ciudad. Mi enhorabuena.—Villanueva.»

La lectura de este telegrama era acogido con aplausos y vítores a D. Alfonso, a Amposta y al Alcalde.

Esta noche han recorrido la ciudad varias rondallas.

La feria de ganados resulta muy importante, exhibiéndose unas trescientas cabezas de ganado caballar, mular, asnal, etc., procedentes de Santa Coloma de Queralt, Tortosa, Morella, Montblanch, Valls y Reus.

Telefonicamente le daré cuenta esta tarde de las fiestas de hoy.

Corresponsal.

# CRÓNICA

## Observatorio del Ebro

Día 7 de Diciembre de 1912.

Temperatura máxima de ayer 14°6

tuvo lugar a las 14 horas.

Mínima de esta madrugada 3°5

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766'4 y a las 7 de hoy 769'2.

El viento reinante fué ayer del NNE y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA. Ayer cielo casi despejado y viento flojo.

La oficialidad de guarnición en esta plaza, celebrará mañana, a las once, en la iglesia de la Purísima, una misa en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Los soldados serán obsequiados con un rancho extraordinario en los cuarteles, y los jefes y oficiales de Luchana, se reunirán en fraternal banquete.

El próximo lunes, a las once de la mañana, se celebrará en la misma iglesia solemne misa de Requiem en sufragio de los militares de esta guarnición fallecidos durante el año.

Ha sido nombrado Juez de Gandesa D. Manuel Martínez Suero.

Ayer salió para Amposta, la banda orquesta «Lira Dertorense», con el fin de amenizar las fiestas de dicha ciudad.

Telegrafían desde esta ciudad a La Vanguardia:

«El conflicto de la división del juzgado de Tortosa ha entrado en un período de franco optimismo por creer la generalidad que se solucionará sin perjudicar los intereses de los dos distritos. Con este motivo salió para Madrid el marqués de Villanueva y Geltrú.»

En los meses de Octubre y Noviembre la natalidad ha sido en esta ciudad, 128, y en igual tiempo la mortalidad, 95.

Este año el invierno se presenta en general muy riguroso, puede el Dr. Andreu preparar abundantes envíos de sus cajas de pastillas contra la tos, a fin de que no escaseen como ha sucedido alguna otra vez, con gran descontento de los acatarrados.

Encuéntranse vacantes, y han de proveerse en el plazo de veinte días, a contar desde el 5 de los corrientes, en la capilla del Real Colegio de Corpus Cristi, de Valencia, dos capellanías segundas, para los cargos de tenor y bajo de segundo coro.

Los que deseen oponerse a dichas prebendas han de ser Sacerdotes, menores de 35 años, y tener algún conocimiento de canto gregoriano y del de órgano, según señalan los edictos publicados al efecto.

Ha sido autorizada la Junta del pantano de Riudecañas para ampliar hasta 22.000 pesetas las 20.000 consignadas para gastos.

Hasta la fecha present: se han vendido en Barcelona billetes de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo de Navidad de nueve millones de pesetas y pico.

El sorteo de la Lotería se verificará este año el día 23 no el 22 que es festivo.

El Sr. Administrador de Correos D. Filiberto Gomis Cuenca, nos participa haberse posesionado del cargo en el que se nos ofrece para cuanto se relacione con el servicio postal.

Agradecemos sus ofrecimientos a dicho señor a quien nosotros nos complacemos en prestar nuestra humilde cooperación para el servicio público en tan importante cargo.

## Zapatería Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno

Especialidad en la medida

Rosa 10. Tortosa

Se encuentra vacante y debe proveerse por oposición, un beneficio con cargo de 2.º organista, en la Catedral de Coria.

Se admiten solicitudes hasta el 31 del corriente.

La sesión del Ayuntamiento ha terminado hoy poco después de las tres de la tarde, por lo cual no tenemos tiempo de decir nada acerca de ella.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Seo de Urgel, ya casi restablecido de las heridas que se produjo en el accidente de que ya dimos cuenta, ha podido dar algunos paseos por los alrededores de Vallbona.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial, se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes respectivamente: de Roquetas Antonio Segura y José Lavega; de Molá, Juan Vernet y Pablo Castellví; de Mora la Nueva, José Solé y Francisco Villar; de Tivisa, Ignacio Rovira y José M.ª Bou; de Torre del Español, Bienvenido Borrás y Rafael Arrial; de Vandellós, José Saladié y José Escoda; de Vinebre, José Ferré y Miguel Tarragó; de Gandesa, Miguel Salvadó y Carlos Monné; de Horta, Gregorio de Gand y Joaquín Ferrás; de Miravet, José Costa y Antonio Ripoll; de Mora de Ebro, Bautista Alguero y José Asens; de Prat de Compte, Juan Pallarés y Antonio Valimaña; de Pinell, Francisco Llóp y Juan Francisco Guarro; de Ribarroja, Daniel Piñol y Manuel Arboli; de Villalba, Juan B. Urgell y José Benavent; de Mas de Barberans, José Fernández y Nicasio Adell; y de Masdenverge, Ramón Ferré y José Albiol.

La ciencia ha probado que la acción terapéutica de un producto depende, más que de la misma sustancia, del estado de combinación en que se encuentra. Así vemos que el químico elabora un agua mineral de idéntica fórmula que la que mana de una fuente y sin embargo su acción terapéutica dista mucho de ser la misma.

No bastará, por consiguiente, cuando se quiera administrar el fósforo, el yodo, el hierro o lecitinas, añadirlos a un vino o a un jarabe y disolverlos sin otro acción dinámica que la simple agitación, sino que será preciso buscar el estado de combinación que les haga miligramo por miligramo, completamente asimilables. El aceite de hígado de bacalao reúne desde este punto de vista condiciones ideales, puesto que contiene tan preciosos agentes en estado de combinación orgánica, natural y por consiguiente completamente asimilables.

Debe exigirse la marca «Geve» cuando quiera adquirirse aceite de hígado de bacalao con todas las garantías de pureza y de origen.

El presidente del Círculo Católico de la vecina ciudad de Roquetas, nos ruega hagamos publico las ventajas que se han introducido en dicha sociedad.

Durante el tiempo que resta del presente año, podrán inscribirse socios sin pagar derechos de entrada, todos los que lo soliciten, hasta la edad de cuarenta años, pagando una peseta mensual y teniendo derecho en caso de enfermedad a haber diario de 10 reales.

También ha acordado la junta admitir socios protectores pagando como cuota mínima 25 céntimos mensuales pero sin tener estos voz ni voto en las juntas y actos de la Sociedad.

Religiosas

El próximo lunes, en la iglesia de la Purísima Sangre, principiará la novena a la Virgen Inmaculada.

Por la mañana se celebrará misa rezada a las siete y la función de la tarde principiará a las cinco y media.

La fiesta de la Inmaculada en el Noviciado de la Compañía.

Misa de Comunión a las siete. Celebrante, el P. Juan Ortega, S. J., Sub-Director del Observatorio del Ebro. Misa solemne a las nueve. La celebrará el Capellán del Noviciado, asistido de los Rdos. D. Celestino Gonell y D. José Solé.

La función de la tarde empezará a las cuatro. Después del trisagio y último día de novena habrá sermón que predicará el Lcdo. D. Rafael Alguero, terminando la función con solemne Reserva en la que oficiará de Preste el M. I. Sr. D. Julián Ferrer.

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta de la Inmaculada Concepción, los congregantes del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, obsequiarán a la misma con los siguientes Cultos: Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne y Comunión general y por la tarde trisagio, cantado por la capilla de Música de la Catedral, con sermón por el P. Castillejo, Director espiritual de la Congregación.

Mañana, segundo domingo de Adviento, por coincidir con la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, se suprimirán las funciones que debían celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

## De Sociedad

En el expreso de esta tarde ha salido para Barcelona, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Bellet.

Ha regresado de Gandesa, nuestro apreciado amigo el Lcdo. y Beneficida de esta Iglesia Catedral, Rdo. D. Rafael Alguero.

Ha salido para Batea con objeto de predicar mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. José Matamoros, Canónigo de esta Iglesia Catedral.

Ayer estuvo breve horas en ésta, con objeto de asistir al enfermo don Agustín Raga, el Dr. Pachés, de Barcelona.

Ayer se encontraban en esta ciudad el acreditado comerciante de Cherta D. Ramón Martí y su madre D.ª Josefa Martí.

Ha salido para Cherta donde permanecerá unos días el Sr. Conde de la Torre del Español con su familia.

Continuando su viaje de boda, ha pasado hoy en el expreso por esta estación en dirección a Barcelona, nuestro estimado amigo D. Estanislao Ferrer, acompañado de su esposa D.ª Josefina Birosta.

Ayer se encontraba en Barcelona el diputado integrista D. Manuel Senante.

En el exprés de esta tarde ha salido para Barcelona, nuestro apreciado amigo y colaborador D. Enrique Bayerri.

## BENDICIÓN PAPAL

Mañana día de la Inmaculada celebrará de Pontifical nuestro ilustrísimo y Rdo. Prelado, y dará la Bendición Papal, pudiendo lucrar con ella indulgencia plenaria todos los fieles que la reciban con las debidas disposiciones.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

# ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

## AMPOSTA LAS FIESTAS DE HOY Gran entusiasmo

Reina mucho entusiasmo en toda la ciudad.

Esta se ve llena de forasteros venidos de los pueblos comarcanos.

Por las calles constantemente se ve transitar mucho gentío.

## Alcalde a Ministro

«El Alcalde ha dirigido hoy al señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

Se ha recibido el telegrama de V. E. Amposta y su Alcalde contestan entusiasmadamente y agradecidos dando vivas al Rey y a V. E.

Desde este momento toda la ciudad aclama a V. E. hijo adoptivo de esta ciudad.—Alcalde Palau.»

## Función religiosa

La iglesia ha sido adornada con mucho gusto por las Religiosas Carmelitas, a las 8 se ha dicho la misa de comunión general, por el M. I. Sr. Magistral, con mucha concurrencia. A las 10 se cantó Tercia solemne por un coro nutridísimo.

La fiesta está dedicada al Santísimo en acción de gracias por la buena cosecha de arroz este año.

Ha celebrado la misa solemne el reverendo Muedra, Capellán de la Grana-della, habiendo sido asistido por los Rdos. Subirats, Queral, Torta y Alam-billaga.

La orquesta ha estado excelente, reforzada con los elementos de Tortosa y Santa Bárbara, sobresaliendo los cantores Llidó, Millán y Salomón.

El templo estaba completamente atestado de concurrentes.

La Capilla del Sagrario está llena de cirios y exvotos.

El sermón del Magistral ha sido elo-cuente y ha gustado mucho a todos. Empezó con un brillante exordio saludando a Amposta y exaltando sus progresos, su cultura y sus soberbias Escuelas. En el cuerpo del sermón ha demostrado la existencia de Cristo en la Eucaristía y su influencia en la sociedad, en España y en la misma ciudad de Amposta.

## El vaporcito

Acaba de llegar el vapor «Ciudad de Tortosa» adornado con banderolas y gallardetes y completamente lleno de pasajeros de ésa.

## La función de esta tarde

En este momento ha empezado la función religiosa de esta tarde.

Se canta el trisagio seráfico con toda solemnidad y a toda orquesta.

Hay mucha concurrencia y mucho orden.

## MADRID

### Insistiendo

«El Imparcial» insiste en atribuir a manejos de los conservadores el que no se discuta en el Senado el asunto de las admisiones temporales.

## La sentencia

contra el «Trust»

Todos los periódicos comentan la sentencia contra «El Liberal» y publican el fallo del Supremo.

«El Liberal» lo publica también, diciendo que lo discutirá sin escándalos ni estridencias.

## Oferencimiento

«El Imparcial» publica un telegrama del diario de «La Última Hora» de Palma en el cual este periódico se ofrece a pagar la indemnización de treinta mil duros a que ha sido condenado «El Liberal» y los gastos del proceso, con tal

que le seunden los demás periódicos. Algunos creen que el telegrama es obra de un guasón.

## Junta de Defensa Nacional

A las diez y media se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Junta de Defensa Nacional presidida por D. Alfonso.

Han asistido el Conde de Romanones, los generales Parrado, Luque, Jefe de Estado Mayor y otros.

Como de costumbre los acuerdos han sido reservados, pero extraoficialmente se sabe que se ha tratado de la ampliación de la Escuadra, de nuestro protectorado de Africa y de los ferrocarriles estratégicos.

## Felicitaciones

El Sr. Lacierva continúa recibiendo millares de telegramas de felicitación de todas partes de España por la sentencia recaída en el pleito contra «El Liberal».

## La fiesta de la Infantería

En los cuarteles han empezado esta tarde los festejos con el arma de Infantería obsequia a su Patrona la Inmaculada.

## La reorganización de la policía

El Conde de Romanones ha dicho que espera que esta tarde quedará aprobado en el Congreso el proyecto de reorganización de la policía, 'apesar de la obstrucción de los republicanos que tienen presentadas numerosas enmiendas.

## Maura al campo

El Sr. Maura ha ido hoy a pasar el día en el campo.

Regresará mañana a Madrid.

## EXTRANJERO

### MARSELLA

## Crimen en un cinematógrafo

Anoche, mientras se celebraba función en un cinematógrafo que se hallaba atestado de gente, entró un hombre huyendo de varios individuos que le perseguían.

Estos le disparon varios tiros, matándole.

El suceso produjo grandísima alarma entre los espectadores.

La víctima es un marino italiano y se dice que el asesinato obedece a una venganza por no haber querido el interfecto secundar la reciente huelga en este puerto.

## BARCELONA

### Dictamen

Según dictamen dado por una comisión de arquitectos ninguno de los proyectos y cines de esta capital reúne las condiciones de seguridad exigidas por la ley.

Algunos podrán cumplirlas después de varias reformas.

Este dictamen se ha comunicado al ministro de Gobernación.

### Felicitación

La cátedra de Ética de esta Universidad ha felicitado al Gobernador civil por su campaña contra la inmoralidad.

### Almuerzo

La empresa de aguas de Dos Rius, sin duda para preparar la opinión de los concejales, les ha invitado a una visita a los Depósitos y obsequiado después con un almuerzo.

## GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CUBANISMO en todas sus formas, aspectos y direcciones con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podés añadirle sin expresión ni vergüenza, anuncias con verdadero desearo la curación de las hernias por antiguos y voluminosos que se van para mejor curar a los incantados, con diágnosis sin igual gran parte de la curación radical, en todos los casos y edades.

¿A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quien le garantiza?

Consulten estos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica en la casa Clavelles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visita todos los meses, recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRASUEROS lo más prácticos y modernos para la curación o contención de las hernias por antiguas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar la curación de espaldas.

Pajas hipopótamas para corregir la obstinada dilatación y estrechamiento del vientro.

WATERMAN en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 11 de la tarde en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 11, Fonda Barcelona, asistiendo en recorres de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CAJUE»

MONTBOL, 16, REUS



Aceite "GEVE" DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO CLASE VIRGEN EXTRA. Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna eoterapia escocesa... Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad...

# Disponible

Disponible

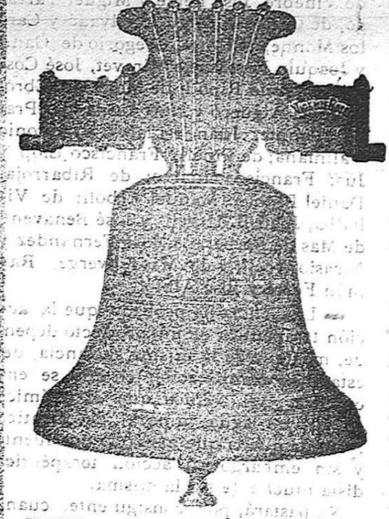
## ALOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

**Juan Gavaldà**  
Calle Mayor.-Ulldecona

## Antigua Fundición de Campanas

(DE) Vicente Domingo Roses.-VALENCIA  
Garantizadas por diez años  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, de mi cuenta. Únicamente en España: no confundirlos con ninguna otra que quiera usar de mi nombre

## Disponible

**BENEFICION PAPAL**  
Manifiesto de la Santa Sede...  
**ULTIMA**  
Conferencia de las 17-20  
**AMPOSTA**  
LAS FIESTAS DE HOY  
Función religiosa  
Mesa al campo  
EXTRANJERO  
MANSILLA  
Chinen en un cine-teatro

El Gobierno de España...  
El Sr. Ministro de Hacienda...  
El Sr. Ministro de Fomento...  
El Sr. Ministro de Instrucción...  
El Sr. Ministro de Marina...  
El Sr. Ministro de Guerra...  
El Sr. Ministro de Ultramar...  
El Sr. Ministro de Justicia...  
El Sr. Ministro de Gracia y Justicia...  
El Sr. Ministro de Fomento...  
El Sr. Ministro de Instrucción...  
El Sr. Ministro de Marina...  
El Sr. Ministro de Guerra...  
El Sr. Ministro de Ultramar...  
El Sr. Ministro de Justicia...  
El Sr. Ministro de Gracia y Justicia...

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.** Trecé viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 4 de los 3 y 21 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 30 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 8 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, 19 Diciembre, directamente para Singapur y de las escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, regresando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 11, de Nápoles el 25, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz al 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluís, La Guayra, St. Sebastián y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para en sus puertos admitir pasaje y carga con billetes y conasecimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curazao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa-occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 %, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manuscritos que le sean entregados y de la celebración de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente a Habana, Veracruz y Tampico. Salí de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafranca y Pacífico con trasbordo en Habana. Este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para mercancías de lujo.



Disponible

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. La vacunación debe empezar pronto, antes de la aparición de los primeros síntomas. Partes, enfermedades de niños y niñas. ANEXO, 10, TORTOSA

Dr. Sabaté